

Axel ROJAS

Axel Rojas. Profesor titular del departamento de Estudios Interculturales, de la Facultad del Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, en Colombia. Magister en Estudios Culturales de la Universidad Javeriana. Sus intereses de investigación han estado ligados al estudio de las poblaciones negras en Colombia, las políticas educativas y el multiculturalismo. Entre sus publicaciones se encuentran: *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Aportes para maestros*. 2008 (Coordinador); *Educación a los Otros. Políticas educativas y diversidad cultural en Colombia*. 2004 (Con Elizabeth Castillo).

« Políticas curriculares en tiempos de multiculturalismo. Proyectos educativos de y para afrodescendientes en Colombia »

En Colombia la enseñanza de problemáticas asociadas a la diáspora africana ha sido objeto de un creciente interés, particularmente a partir de la década de los setenta. De un cuestionamiento inicial al racismo y el papel de la educación en su re-producción, se ha ido ampliando el foco hacia problemáticas relativas a la presencia histórica, legados culturales de los afrodescendientes y efectos de la esclavización. En este contexto, la educación de/para afrodescendientes cuenta hoy con una legislación y en algunos casos con una institucionalidad estatal específica, orientada hacia dos tipos de proyectos. Uno, conocido como *etnoeducación*, corresponde al derecho de estas poblaciones a educarse de acuerdo a sus 'aspiraciones económicas, sociales y culturales'; el otro, conocido como *Cátedra de Estudios Afrocolombianos*, cuyo propósito es 'que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana'.

No obstante, la existencia de una política estatal no ha significado cambios profundos en el sistema educativo y para gran parte de la población colombiana, la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos son vistas como proyectos educativos que sólo incumben a las poblaciones negras, pues hacen parte de 'sus' derechos; por lo tanto, consideran que son éstas las encargadas de llevarlos a la práctica. Dadas estas circunstancias, sería fácil plantear el problema como un síntoma de racismo o como evidencia de una forma más de discriminación. Sin embargo, lo que está en juego es algo más complejo todavía: lo que está en juego son las formas aceptadas de producción y administración de las ideas de unidad nacional y diferencia.

En esta ponencia intentaré mostrar que, a pesar de algunos avances significativos, las nuevas propuestas educativas orientadas al reconocimiento de las presencias afrodescendientes, no implican una alteración significativa de las políticas del conocimiento en las que se funda el currículo oficial. No alteran los sistemas de evaluación escolar, ni las lógicas disciplinares desde las que ha sido configurado el conocimiento que circula en las aulas. Tampoco están en condiciones de modificar los programas universitarios de formación de maestros, ni de producir cambios en los procesos de diseño y publicación de textos escolares. Es decir, que no ponen en cuestión las bases sobre las que históricamente se ha definido lo que es considerado como válido para la educación escolar de las nuevas generaciones de ciudadanos, las decisiones acerca de qué, cómo y con quiénes debe ser aprendido lo que es considerado relevante dentro del proyecto hegemónico de nación.